MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento 11/08/24
Vigencia del pago 11/09/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS Talón: 10/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56
SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 10/12
Vencimient 11/08/24
Importe $ 1.354,56
SON PESOS
MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE
Cod.
Póliza: 116-
Ramo: ACCI
Importe:
SON PESOS M
En caso de ab
Por favor sellar al dorso

RAPIPAGO
ORIGINAL
Cuesto: 031765
Fecha: 01/08/2024 Hora: 18:20:41
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $1,354.56 DEBITO FISERV
Cliente: 01802063532000000012
Nro.Op:03176517225472923B3
Cod.Seg:13257E72C8
WWW.RAPIPAGO.COM.AR

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento 11/09/24
Vigencia del pago 11/10/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS Talón: 11/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56
SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 11/12
Vencimient 11/09/24
Importe $ 1.354,56
SON PESOS
MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/09/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS Talón: 11/1
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

09469901802063532000000801200135456241111050

Importe: 1.354,56
SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

En caso de abonar con cheque - debe Banco: Sucursal
Por favor sellar al dorso Nº

Talón para la Compañía

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

MAPFRE

Vencimiento 11/10/24
Vigencia del pago 27/10/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS Talón: 12/12
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.354,56
SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE
MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 22401827
Póliz 116-02063532-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 12/12
Vencimient 11/10/24
Importe $ 1.354,56
SON PESOS
MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100
Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:
Por favor sellar al dorso
Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 11/10/24

Cod. 22401827 ,MERCADO JOSE LUIS Talón: 12/1
Póliza: 116-02063532-01
Ramo: ACCIDENTES PERSONALES

09469901802063532000000801200135456241211070

Importe: 1.354,56
SON PESOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100

En caso de abonar con cheque - debe Banco: Sucursal
Por favor sellar al dorso Nº

Talón para la Compañía

Escaneado con CamScanner